# Olche

## Organo del Partido Republicano Radical Socialista

Redacción y Administración: Sagasta, 44 principal

Año VI, N.º 242 o 26 junio 1932

## LA CRISIS DE NUESTROS RECADÍOS

#### Pasado el primer año de República, en que la atención de nuestros Diputados tuvo que concentrarse, principalmente, en el estudio de la nueva Constitución y algunas Leyes complementarias de urgente interés nacional, vá siendo ya hora y ocasión de plantear ante el Parlamento problemas, que aunque afecten a una región determinada cual es el de los riegos del río Segura, revisten, social y económicamente, una importancia trascendental para la paz y prosperidad del país y cuya solución equitativa y razonable ha de darnos, a los agricultores interesados en estas cuestiones, la satisfacción moral de haber contribuido al cambio de régimen y la situación legal que nos proporcione medios de defensa contra la ambición comercial, algo desmedida, con que las Empresas concesionarias de las aguas de riego explotan su venta.

Es una carga ruinosa, para la agricultura ilicitana, tener que pagar el agua de riego a 45 y muchas veces hasta 81 pesetas por cuarta y es un h cho absurdo y contraproducente, hasta para los mismos intereses—en este punto mal entendidos—de las Compañías, especialmente la de Riegos de Levante, preferir que el agua del río vaya en el invierno a perderse en el mar antes de abaratar sus precios durante esta época del año en que abundan, tanto el agua, como el fluído necesario para su distribución.

El hecho de que la hoy, ex-Real Compañía de Riegos de Levante, tramitara sus concesiones bajo el extinguido régimen monárquico, proporcionó a esta Empresa, con sede en el extranjero, una situación de privilegio y una influencia tan decisiva en los centros administrativos del Estado, que le permitieron desviar, con miras a susola conveniencia, la finalidad del fomento del regadio, estableciendo tarifas cada vez más prohibitivas para el consumo del agua y dedicando la energía eléctrica del salto de los Almadenes, concesión complementaria e indispensable para el accionamiento de lriego, en la venta en toda la provincia para usos industriales.

Este cambio de orientación administrativa de Riegos de Levante trajo, como consecuencia, la ineficacia para el campo de Elche del regadío proyectado en su beneficio y al amparo de una concesión, cuyos fines desvirtuaba abiertamente Riegos de Levante, acrecentando así la impopularidad que con motivo de sus frecuentes subidas de precios y su constante reducción en las medidas del suministro de agua, se había ya creado entre los agricultores de la zona usuaria.

Inútiles han sido durante el régimen monárquico, todas las gestiones hechas por los regantes, para conseguir se cumpliera el motivo de la concesión, con el aprovechamiento intensivo y económico por la agricultura de las aguas sobrantes del Río Segura, tomadas en la presa de Guardamar.

La situación de la Compañía como Empresa de Riegos, se hizo difícil, moral y financieramente y llegó a aceptar, en principio, la venta de las concesiones a los usuarios regantes con el aval del Estado, proyecto de operación que se llamó Rescate, pero el precio exhorbitante que fijó a sus instalaciones y ciertas condiciones de alcance un tanto confuso que exigió el Estado monárquico, frustraron su realización y desde entonces, la Compañía levantando sus oficinas de Elche, trasladóse a Alicante y dedicó, a la venta exclusiva para usos industriales, el fluido eléctrico que venía utilizando para la elevación y distribución del agua de riego, dejando casi, de secano, a una zona trasformada en regadio al amparo legal de unas concesiones públicas.

Este malestar social de la clase agricultora, producido por la actuación poco acertada de Riegos de Levante, pudo conllevarse con forzada resignación durante el régimen monárquico y fué el propulsor de la avalancha de campesinos ilicitanos, que el doce de abril de 1931 formaban interminables colas a las puertas de los Colegios electorales para derrocar a la Monarquia borbónica, amparadora y partícipe, según versiones autorizadas, de los negocios de la hoy ex-Real Compañía de Riegos de Levante.

Ha triunfado la Republica y la Compañia, con esa habilidad peculiar de las Empresas incubadas en las covachuelas oficiales del pasado régimen, intenta virar en redondo y creando con cuantiosa subvención una Entidad, más apa-

## Partido Republicano Radical Socialista

#### SECCIÓN FEMENINA

Se convoca a Asamblea General extraordinaria de la Sección, para hoy a las tres de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.° Lectura del acta anterior.
- 2.º Elección de dos miembros del Comité.
- 3.º Asuntos de carácter general.

rente que efectiva, denominada Comunidad de Defensa de Riegos del Río Segura, intenta rehabilitarse ante la opinión campesina de la zona, contrib iyendo a sostener los derechos adquiridos por la concesión, hoy amenazados por los usuarios de la parte alta del Río Segura.

Nada tendríamos que reprochar a la Compañía en adelante si, cumpliendo los fines de la concesión, dedicara sus esfuerzos al fomento del regadio, abaratando el agua durante los meses de nuestro largo invierno, pero tememos que su reaparición en las esferas oficiales del Estado, cogida del brazo de personalidades relevantes de la República, sea más bien con miras a revalidar sus arraigados privilegios de Empresa y seguir manteniendo los actuales precios del agua, onerosos para la agricultura.

No hace muchos días y en ocasión de reunirse en Madrid los representantes de nuestra zona para tratar de los riegos de verano, la Compañía ofreció, ante el Ministro de Obras Públicas, elevar gratis el agua que desembalsaran los Pantanos durante este estiaje.

A los regantes, a los que hemos de comprar el agua todo el año, no nos seduce la aparatosa generosidad de este gesto y prefeririamos que la Compañía, tomando en serio el problema del riego de nuestros campos, lo resolviera de la única manera que puede resolverese: Bajando el precio del agua durante los meses de invierno, para posibilitar su máximo aprovechamiento a la agricultura, con lo que esta progresaría y la Compañía obtendría justas ganancias en su negocio.

De continuar el sistema actual, que mantiene la crisis de nuestros regadíos y malogra los fines de la concesión, habrá que solicitar de nuestros representantes parlamentarios pidan su revisión, y ya que no se cumplen todos sus fines y condiciones, se declare caducada para la Empresa que la usufructúa con resultado negativo para todos y se anticipe su transmisión a la zona regable para quien se otorgó y ha de ser en definitiva.

J. S. R.

Elche 25 junio 1932.

## HOY SHACE ANOS...

шининициина опиницииниции системиниции

- 21 junio 1842.—Principian las obras de recomposición del Pantano.
- 21 junio 1903.—Aparece el semanario «Gente Nueva».
- 22 junio 1789.—Llegan a Elche por vez primera las aguas de la fuente de Barrenas.
- 22 junio 1927.—Muere don Ernesto Martínez Riviere.
- 25 junio 1308.—D. Jaime II de Aragón dispone que Elche y su término sean incorporados al Reino de Valencia.

#### Sea V. elegante

opposition and and anomalian anomalian and anomalian anomalian and anomalian and anomalian anomalian anomalian anomalian anomalian anomalian and anomalian a

Lo conseguirá llevando los sombreros de la mejor calidad, marcas

Palarea y Bueso exclusivas en la sombrerería

#### CAMPELLO

Para comprar barato, en esta casa.

## **Clche** - El Alcalde, replica

En el pasado número de «Patria» y en su artículo de fondo, se arremete con furor contra el Ayuntamiento Republicano que me honro en presidir, por la creación de la Casa de Socorro, pretendiendo convencer, con argumento de bajo vuelo, a la opinión pública, de la «insinceri-dad» de esta reforma. Todo el pueblo es testigo de la necesidad de la implantación de esta mejora e incluso otros Ayuntamientos pensaron ya en ello, pero fue preciso que entrara la República, para que su primer Ayuntamiento la llevara a la prác-

No pretendo convencer a «Patria» de la justicia de la instalación de la Casa de Socorro, porque su sectarismo le ciega para poder reconocerlo, pero todos saben que en las poblaciones de regular importancia y en todas las capitales, además de la Cruz Roja, existe la Casa de Socorro, que es el establecimiento oficial del Municipio para atender este servicio debidamente inspeccionado. Para combatir «Patria» con más saña, acoje la denuncia que el Concejal Sansano Ibarra hizo en la sesión Municipal de la pasada semana, denuncia que no ha podido comprobar a pesar de requerírselo la Alcaldía.

Sé que es inútil pretender del nuevo semanario de las derechas un poco de lealtad y comedimiento al tratar de las cuestiones Municipales, porque en él se cobijan, no los disidentes leales que procuran corregirnos y aconsejarnos, sino los enemigos sistemáticos del nuevo régimen, los emboscados en la Monarquía, que el ejemplar y pacífico cambio de un régimen a otro no nos dié ocasión a clasificar como indeseables.

Solo me resta adve:tir, que esta Alcaldía está satisfecha de la actuación del Ayuntamiento Republicano hasta hoy, y que jamás se guió por sectarismo para cumplir su misión, apoyando a todos los ilicitanos, sin distinción de ideas ni matices, en lo que cree justo.

El caso del incendio de los conventos, en el que aqui no llegó a ocurrir nada, demuestra que en el desempeño de la función Municipal no entran para nada las ideas políticas. Y no es obvio manifestar à «Patria» que ese modo de combatir y calumniar a la honrada administración republicana, es contraproducente. Quizá ello es lo que obligue a tomar ciertas medidas de justicia en algunos extremos, que otra táctica más sagaz y prudente por parte de las derechas hubiera podido prolongar indefinidamente. Como es natural, hemos de sujetar nuestra actuación a los moldes de aquellos que nos combaten.

MANUEL RODRIGUEZ

#### **Del Instituto**

Conforme prometimos en nuestro número anterior, publicamos a continuación la lista de los alumnos que en los últimos exámenes han obtenido la más alta calificación: sobresaliente con matrícula de honor.

Son los siguientes:

Lengua castellana.—Modesta Bañón Antón, Teresa Penalva Candela, Trinidad Pérez Pérez, Eduardo García Candela, José Ferrández Boix, Francisco Hernández Martínez, José Martínez Romero y José Selva García.

Geografía General y de Europa.

—Modesta Bañón Antón, Carmen
Fenoll Tarí, Asunción Ferrández
Boix, Teresa Miralles Bonete y
Miguel Casanova Serrano.

Nociones de Aritmética y Geometria.—Modesta Bañón Antón, Carmen Fenoll Tarí, Trinidad Pérez Pérez, Alfredo Rico Albert, Salvador Amorós Almarcha, Joime Brotóns Gonzálvez, José Serra García, Francisco Hernández Martinez y Juan Antonio Tolón de Galí.

Caligrafía.—Asunción Montenegro Castro, Asunción Ferrández Boix, Margarita Poveda Picó, Alfredo Rico Albert, Miguel Casanova Serrano y Jaime Valero Rico.

Geografía especial de España.— Teresa Penalva Candela, Esperanza Pomares Boix, Josefa Fluxá Pomares y Vicente Pérez Román.

Aritmética y Nociones de Geometría.—Esperanza Pomares Boix, María Selva Esclapez, Teresa Penalva Candela, Vicente Pérez Román, Antonio Antón Asencio y Eduardo García Candela.

Francés, segundo curso.—Vicente Pérez Román y Antonio Antón Asencio.

Geografía e Historia de España. —Esperanza Pomares Boix, José Ferrando Valero, Juan Más Esteve y Santiago Leguey Bordonado.

Aritmítica y Geometría.—Juan Más Esteve, Francisco Antonio García Candela y José Ferrando Valero.

Latin, primer curso.-José Luis

Santo Llorente y Juan Más Este-

Algebra y Trigonometría.—Jaime Latour Brotóns y Antonio Orts Orts.

Historia Universal.—Alfredo Javaloyes Bule.

Latín, segundo curso.—María Torres Giménez, María Isabel Fenoll Pérez, Juan Bañón Antón, Manuel Ruiz Magro y Juan García Foulquié.

Historia Literaria.—María Torres Giménez, María Isabel Fenoll Pérez, Manuel Ruíz Magro, Juan Bañón Antón, José Ferrández Cruz, Tomás Aznar Domenech y Juan García Foulquié.

Psicología y Lógica.—Manuel Ruíz Magro,

Física.—Gloria Miñana Román, Margarita Orts Orts, Manuel Ruiz Magro, Francisco Vives Miralles, Carlos Lozano Rizo, José Villegas Castex y Francisco López Martínez.

Dibujo, segundo curso.—Gloria Miñana Román, Francisco Vives Miralles y Pedro Soler Amorós.

Historia Natural.—Gloria Miñana Roman. José Ferrández Cruz, Carlos Lozano Rizo, Francisco López Martínez y Juan Hernández Oltra

Etica y Rudimentos de Derecho.

—Gloria Miñana Román, Francisco López Martínez y José Ferrandez Cruz.

Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial.—Gloria Miñana Román, María Orts Orts, Margarita Orts Orts, Carlos Lozano Rizo y Juan Hernández Oltra.

Felicitamos a tan aventajados alumnos y a sus respectivas, familias.

палатаранная зацинициност-типинициницини



Miércoles 22; 7'15 tarde.—Se abre la sesión con asistencia de 19 concejales, seis de ellos de nuestra Minoria. Preside el ciudadano Rodríguez.

Se admite y pasan a las respectivas comisiones, instancias de José Soler Román, Gaspar Torá Juan, Teresa Montenegro Antón, Jerónimo Agulló Quiles, José Esteve Valero, Tomás Parreño Sempere, Ramón Torres Juan, Joaquín Ruiz Torregrosa y Vicente Sansano Fenoll, solicitando autorizaciones para obras de reparación y construcción; de Vicente Antón Alarcón, para instalar un kiosco; de José Doló Ceva, sobre rectificación

de datos en otra instancia presentada anteriormente, y de Tomás Amorós Vives, solicitando se le conceda a su hijo una beca para estudios en el Instituto.

Se conceden autorizaciones para efectuar obras a Juan Vicente Antón, Joaquín Maciá Gonzálvez, José Candela Esclapez, Josefa Maciá Martínez y Pascual Parreño Sempere, este último, en el Cementerio Municipal.

Se acuerda aumentar en una peseta diaria el sueldo a José María Ceva Grande, así como conceder la subvención por casa habitación a los maestros de Algorós y Pusol.

Igualmente se acuerda contribuir en doscientas cincuenta pesetas a la suscripción abierta por la Alcaldia de Alicante para la construcción de un busto en memoria de Gabriel Miró.

Por nuestro compañero Rabaza se presenta una enmienda al informe de la comisión sobre medidas encaminadas a evitar la mendicidad, que se toma en consideración y pasa a nuevo informe.

También por Rabaza es entregado a la mesa un avance del proyecto sobre reformas en la Glorieta, que igualmente es admitido y pasa el asunto a informe de las comisiones.

Por unanimidad se acuerda ratificar el fallo del Alcalde, reintegran lo a JuanF luxá a su cargo de músico y no admitir las dimisiones que tenían presentadas el Director y varios profesores de la Banda Municipal.

Son leidos la distribución mensual de fondos y un oficio del Gobierno Civil de la Provincia comunicando éste haber sido nombrados los comisionados para efectuar la revisión de los actos y acuerdos de Ayuntamientos anteriores al catorce de abril de 1931.

También se lee un informe de la Alcaldía sobre los trabajos realizados en el asunto de nuestros riegos. El Ayuntamiento se da por enterado y se congratula del feliz resultado de las gestiones realizadas.

Son fijadas las normas para determinar las familias que han de figurar en el padrón de beneficencía municípal.

Previa lectura de una carta del Presidente de la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos al Alcalde en la que pide a este nombres de los Concejales que con este han de asistir como Delegados del Ayuntamiento a la Junta que se ha de constituir para la representación de «La Festa», en votación ordinaria, por 11 votos contra nueve se acuerda que el Ayuntamiento no esté oficialmente representado en dicha Junta.

## - Clche BODAS

En la mañana de ayer contrajeron matrimonial enlace la encantadora y bellísima señorita Angeles Ferrández Brú y nuestro queridísimo correligionario y compañero Rogelio Fenoll Fluxá.

Los recién casados salieron en viaje de bodas para diversas capitales españolas.

Enviamos a los nuevos esposos la más cordial felicitación, deseándoles eternas venturas en el hogar que acaban de constituir.

—El jueves se unieron con los lazos del matrimonio la simpática señorita Julita Arronis con nuestro particular amigo Antonio Castaño Mateu.

—También el mismo día se celebró el enlace de la agraciada señorita Máxima Castaño con nuestro suscriptor y buen amigo José García Ortega.

Damos a las nuevas parejas nuestra enhorabuena.

#### Sociedad de Obieros y Empleados Municipales

Suscripción Pro-Bandera

José Miralles 1 peseta, Vicente García 2, Pedro Rodríguez 1, Diego Quiles 1, Miguel Orts 1, Angel Castaño 1, Miguel García 1, Juan Pomares 2, José Porcel 1, Emilio Brotóns 2, Joaquín Segura 1, Carlos Brotóns 2, Tomás García 1, Esteban Rubio 1, Demetrio Boix 1, Victor Valero 1, José Campello 1, Matías Velasco 1, Salvador Coves 1, José Amorós 1, Francisco Rico 1, José Vicente 1, Antonio Sepulcre 1, Angel Rodríguez 2, Tomás Quiles 1, Vicente Serrano 2, Jaime Porcel 1, Ernesto Carpio 1, Juan Martinez 1, Bernardo Alarcón 1, Antonio Caparrós 1, Juan Selva 1, Antonio Agulló 1, Felipe Catalán 1. José Pujalte 0'30, Rafael Ruiz 1, Carlos Sempere 1, Santiago Peral 1, Salvador Amorós 1, José Durá 1, Francisco Jaen 3, Santiago Cortés 1, Pascual Fuster 1'25, Manuel Peña 1'50, José Núñez 0'50, Roberto Carrasco 0'30 José Navarro 1, Francisco Tomás 1, Juan Pastor 1, Regino Ocaña 1, Manuel Berbegal 1, Ginés García 1, José Pérez 1, Antonio Campello 1, Roque Esquitino 1, Manuel Hidalgo 1, Pedro Navarro 1, José García 1, Doña Asunción Ibarra 15, José Román 1, Sánchez Miralles 3, Jaime Martinez 1, Esteban 1, Manuel Rodríguez 5, Ramón Segura 1, Ramón Soler 1, Antonio Antón 1.-Total 93'85.

Imprenta MARCIAL TORRES

Pasa a estudio de la comisión un certificado del Técnico Municipal, de las obras realizadas en la calle de Sagasta.

Se lee un informe de la Alcaldía sobre la denuncia presentada por 1). Juan Sansano en la pasada sesión, referente a la Casa de Socorro. Como en dicho informe se afirma no ser cierta la denuncia, el Sr. Sansano presenta una carta firmada por el Médico D. Andrés Botella Brú en la que expone datos de carácter profesional referente a cómo se hizo la cura en cuestión, por el Médico Sr. Oca. Pide la palabra el Sr. Hernández para defender el informe y ataca al señor Sansano a quien dice que ha querido buscar un efecto político, y propone se abra un expediente. Le contesta el señor Sansano quien principia diciendo que el señor Hernández no ha conseguido esta vez el efecto que buscaba y se adhiere a la proposición, acordándose por unanimidad abrir un expediente para depurar si hay alguna responsabilidad.

Se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

энининанинийничигинининийник инин анининининин

#### DIPIC

Informes comerciales controlados Pizarro, 29. - Valencia Delegación en Elche, Blas Valero, E6

## Sección Femenina

Un hogar sin una madre laboriosa, no es un hogar, es una escuela sin maestro, porque no debemos olvidar que la madre, al mismo tiempo que buena madre, debe ser buena maestra; buena madre porque palpitan en ella los sentimientos maternales, buena maestra porque tiene la sagrada obligación de educar a sus hijos. Una mujer, siendo culta, cumple con todos estos deberes y con los deberes que le exije la sociedad.

La República española, en la Constitución que han elaborado las Cortes, ha concedido a la mujer-todos los derechos igualándola en ellos al hombre, como es justo. Por ésto la mujer, que siempre ha vivido tan retrógrada, lo mismo en la calle que en el hogar, hoy ha cambiado por completo y debe cara a cara decir a su adversario:

Estás en un error, la mujer va a darte pruebas de que sabe cumplir con todos sus deberes, que consisten en cumplir como hija, como esposa, como madre y como buena ciudadana.

Para atender los deberes de ciudadanía, debemos, además de lo señalado, organizarnos las mujeres, haciéndonos responsables de nuestros actos. Toda mujer debe defender sus derechos, que para eso. noshan concedidolos mismos que a los hombres, y por ello debemos cumplirlos al pie de la letra. Ciudadanas: en España hay mucho que hacer, y sin nuestra ayuda no irán a ninguna parte. Procuremos ser cultas. Colaboremos con el gobierno de la buena voluntad española. Colaboremos en función de madres para sacar a luz la España nueva que ha de ser nuestra hija y nuestra obra.

M. P. B.

Innio 1932.

иние из тото подавания в подав

#### Ecos del campo

AGUAS

La zona agrícola Ilicitana, desde tiempo inmemorial sostiene luchas y luchas para librarse de su estado sediento, plagada de largas y frecuentes sequias que han devastado su campo, siempre dispuesto a rehabilitarse por la férrea voluntad de los labriegos que lo cuidan con su trabajo, su fé y su amor a la madre tierra: dignos estos de mejor suerte, y por lo tanto de mejor trato que el que hoy reciben de la Compañia explotadora de aguas «Riegos de Levante»: que acuciada por reveses de distinta índole en su marcha económica, llega a la dejación de no hacer el debido aprovechamiento de las sobrantes aguas del Río Segura: agravando con su inercia los ya múltiples perjuicios que irroga la sequía a los campesinos de esta zona regable.

No obstante estas deficiencias, la ex-real compañia ha venido realizando ventas, y ventas de agua para riegos de aventura, que los sedientos labradores no han reparado en comprar hostigados por la necesidad: sacrificando sus intereses en beneficio de la referida Compañía.

Ni a esta abnegación de los regantes se ha respondido como merecen, porque no se han regulado los turnos para la distribución de las aguas, llevándose este servicio con un patente mangoneo.

Hombres hay que para regar unas horas de agua han tenido que estar de centinela días y días

es muy extenso el plan general de obras hidráulicas que tiene en proyecto para dar agua a los campos sedientos de España. No solo esto en defensa de la

en los partidores, porque la cons-

tancia era la que rendía la infideli-

Campesinos, la unión es fuerza,

todos como un solo hombre a de-

fender vuestros intereses y a pedir

justicia por todos, donde sea: que

la República la hemos traido para

que se acaben los abusos y los

privilegios sin distinción de clases

Los hombres que forman el Go-

bierno de la República les anima

un gran anhelo de justicia para to-

dos los problemas de la vida na-

cional: en preferencia llevan el

problema de la reforma agraria, y

y por ello hay que luchar.

dad de los fieles.

No solo esto en derensa de la agricultura, si no que a parte de este plan general, lleva la reorganización de riegos en todas las provincias españolas.

Prueba de ello es, que en fecha 18 del corriente el señor Director de Obras Públicas se ha desplazado a las Lagunas del Ruidera: y en Villarrobledo le han recibido autoridades de aquella provincia, saliendo para las Lagunas a estudiar el proyecto de traida de aguas para riego de aquella zona: así que Villarrobledo y otros pueblos de la Mancha disfrutarán sus campos de las aguas de estas Lagunas, y se trasformarán de zona mísera y pobre en floreciente y rica: y el mismo plan de aprovechamiento irá dando efectividad en todas las zonas posibles de riegos.

VICENTE AGULLÓ

## La función del Ilicitano

подностинивно-симинивникани изда-инивинивникани

El lunes 20 del actual se celebró en el Kursaal el repris de la zarzuela «Los Gavilanes», por el grupo artístico de «Orfeón Ilicitano».

El éxito coronó los esfuerzos de tan simpática Sociedad, cosechando innumerables aplausos todos los que tomaron parte.

Felicitamos a los organizadores y les alentamos a que sigan contribuyendo a la difusión del arte.

описания в при принавания при принавания при принавания принавания

BOLSAS para la conservación de la Uva Las encontraréis en casa del representante León Sánchez, calle Marqués de Molins, nº 1.

## Clche



Agencia oficial: Casa SERRANO.-Elche

Materiales de Construcción

### Carlos Antón Boix

Velarde, 27- ELCHE

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenza de vute con alma Especialidad en Máquinas para coser puntas y talones Las únicas prácticas

Martin Arrillaga ELGOIBAR - Guipúzcoa

### Lozano SASTRE

Colonia CRISTALINA 4'50 pesetas litro DROGUERIA

F. PEREZ SEGUI ELCHE

#### MIGUEL SALVETTI PARDO MÉDICO

Especialista en Enfermedades del Corazón y Pulmones Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Abadia, 7 ELCHE

#### La Dentición de los Niños

Se facilita grandemente administrándoles La Dentícina Moreno.

#### La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

Cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes, evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

Combate las Alferecías, la desazón de los Nifios y sus humores.

Precio del frasco en toda España 2 pesetas. Autorizado por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300 De venta en Elche: Farmacia de D. Manuel Pomares.

## PIKMEN

Tinte instantáneo para el cabello Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA: Droguería F. Pérez Segui.-Elche

#### BRUFAL

(Cuatro Esquinas)

Entre las especialidades de esta casa, figuran en primer lugar las Medias y Calcetines en todas sus variedades

#### Hijos de J. Ųuiles CERAMICA

Materiales de Construcción

ELCHE

IOSÉ TARÍ - Alicante

#### ANUNCIO

El Dr. Ortega, de Alicante, especialista en Nariz, Garganta y Oidos ha prolongado su consulta diaria hasta las dos.

perfeccionados adelantos modernos

TELEFONO, 258

Construcción de todo lo referente a este ramo con arreglo

## Disponible

DISPONIBLE